

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16784 MURCIA

Edicto

Doña María López Márquez, Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso abreviado 367/2011, referente a la concursada doña Josefa Martínez Franco, con DNI 34804289E, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 12 de abril de 2016, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 12 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160018414-1